

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SABADO 2 DE JUNIO DE 1906

NÚMERO 1188

EL BANCO ANGLO COSTARRICENSE

Vende las fincas siguientes: Terreno llamado "El Guatil" situado en Turrialba, próximo a la estación Peralta, atravesado por la línea férrea, mide 134 manzanas, de potrero y montes. Terreno denominado "Las Animas" en Turrialba, mide 341 manzanas, potrero y montes. San José, 31 de mayo de 1906 1 m.

BUEN NEGOCIO

Por orden del Juzgado Civil de esta comarca se venden los bienes de la sucesión del señor Frederick M. H. Wood, consistentes en lo siguiente: 1.—El establecimiento de librería y papelería conocido con el nombre de "Wood's Book Store," situado en esta ciudad. 2.—El taller tipográfico con todos sus enseres inclusive una prensa moderna casi sin uso, manejada por medio de fuerza eléctrica, un variado surtido de tipos, viñetas, máquina de perforar y cortar papel, &c. 3.—La finca BLAGDON, situada a corta distancia de este puerto, con cultivos de cacao, bananos y potrero, atravesada por el ferrocarril, con tranvía, vagones para acarrear bananos, bestias y ganado; inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de Limón, tomo 651, folio 303, número 943, asiento uno. 4.—Los derechos a la mitad de la finca "Tres Amigos" colindante con la anterior y con los mismos cultivos, cuyo título está pendiente su adquisición en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo. 5.—Todas las existencias del Comisariato situado en Blagdon y una hermosa casa ubicada en dicha finca. 6.—Un terreno cultivado de cacao y árboles frutales situado en Milla Una, constante de una hectárea, con una casa en él ubicada, inscrito en el Registro de la Propiedad, Partido de Limón, tomo 651, folio 399, finca número 966, asiento dos. 7.—Parte del lote A de la manzana número 19 del plano de Matina, con casa de habitación, en él ubicada, inscrito en el mismo registro y partido, tomo 530, folio 465, finca número 733, asiento 4. 8.—Resto del lote A de la manzana número 36 del plano de Matina, con casa de habitación en él ubicada, inscrito en el mismo Registro y Partido, tomo 651, folio 391, finca número 964, asiento uno. 9.—Terreno situado en Milla Una, con dos casas de habitación en él ubicadas, inscrito en el mismo Registro y Partido, tomo 651, folio 483, finca número 988, asiento uno. 10.—Terreno situado lo mismo que el anterior, con una casa de habitación en él ubicada, inscrito en el mismo Registro, Partido y tomo, folio 479, finca número 987, asiento uno. 11.—El crédito hipotecario por \$ 200 de intereses sobre la finca número 576, inscrito en el mismo Registro y Partido, tomo 501, folio 312, asiento dos, que es una parte del solar número 5 de la manzana 58, del plano de la ciudad de Limón. Se oyen ofertas en el establecimiento del causante, en esta ciudad, frente al mercado. Limón, 26 de abril.—Im. alt.

— AVISO NUEVO —

The Royal Mail Steam Packet Company

(MALA REAL INGLESA)

— EL VAPOR "ATRATO" DE 5,347 TONELADAS —

Saldrá de Limón para New York con escala en Kingston, Jamaica, el miércoles 6 de junio próximo, llevando carga y pasajeros.

Hasta nuevo aviso los vapores correos de esta línea NO tocarán en Limón en su viaje de regreso de New York a Europa.

Para pormenores sobre pasajes y fletes darán informes en San José, Lyon Hnos. & C^o, Agentes generales.—En Limón, Felipe J. Alvarado & C^o, Sub-agentes.

LUIS KRUSE

Agencias San José Agencias Limón

Oficina en San José, Avenida Central Este y Calle 3a Norte, antiguo local de la Tesorería de la Junta de Caridad Teléfono N^o 131. Apartado N^o 509 - Aduana Principal - Teléfono N^o 130. Mayo 23,

Buen negocio en Limón

Vendo mi Restaurant y Hotel llamado "Italiano" por la suma de \$ 1,600 oro americano. Cuenta con una numerosa clientela y entrego 48 pensionistas fijos y además de éstos, continuamente hay extras y pasajeros. Es un negocio que deja 400 colones libres al mes y el más acreditado en este ramo en el Puerto. La persona interesada puede estarse unos días en ésta para que presencie el movimiento. Si yo me deshago de este negocio es por no poderlo atender personalmente. Limón, mayo 15.—Propietario REGINO LAFUENTE 15 v.

Pérez Hnos. y Compañía

— AGENTES Y COMISIONISTAS —

Propietarios del Aserradero del Mojón y Fábrica de Puertas y Ventanas

(Oficina en San José.—Av. Central Este n^o 260.—Teléfono n^o 116).

Habiendo adquirido la maquinaria correspondiente, tenemos el gusto de avisar a los señores constructores, contratistas y demás interesados que del 15 de junio en adelante estará en plena operación nuestro taller de PUERTAS Y VENTANAS, etc., cuyos productos podremos ofrecer a precios sumamente económicos, dado el magnífico trabajo de las máquinas, tanto por lo que hace a rapidez como a la perfección del acabado y por la insuperable calidad de las maderas que serán empleadas, provenientes de las zonas Atlántica y Pacífica y de Dota.

CARTÓN—FIELTRO AISLADOR PARA TECHOS Y PAREDES.—Hemos importado una regular cantidad de este artículo, de universal uso en construcciones de madera para intercepción del calor, el frío y el sonido é indispensable en cualquier edificio cuyo techo sea de hierro. Las muestras y datos sobre precio, etc., pueden obtenerse en nuestra oficina de San José.

MADERAS.—Compárcas: cedro amargo y dulce, laurel negro, cipresillo y demás maderas escogidas, en piezas serradas ó en trozos, ya sea puestas en nuestro switch de San Pedro, ó por lotes de carro entero en cualquiera de las estaciones del Ferrocarril de Costa Rica ó del Ferrocarril al Pacífico.

IMPORTACION Y EXPORTACION.—Como representantes en Costa Rica de los señores F. & J. MEYER de Nueva York, de quienes hemos recibido una gran variedad de catálogos, y cotizaciones sobre los principales artículos de manufactura americana, solicitamos pedidos, los que serán atendidos con el mayor esmero y pericia por nuestros representantes, dada su larga experiencia en el negocio. Igualmente solicitamos consignaciones de productos del país, los que serán realizados a los mejores precios con un gasto mínimo. Condiciones especiales de crédito para personas responsables. Los comerciantes de segundo orden pueden hacer sus pedidos directamente al exterior, ahorrando así, la pingüe ganancia del importador. PEREZ HERMANOS & C^o San José, 11 de mayo de 1906. 15 v.

EL NOTICIERO

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 3a., Oeste. Teléfono n^o 26 — Apartado 109.

Oficial

Instrucción Pública.—Se nombra a don Rencardo Briceño maestro de la escuela de varones de Corrañillo, Nicoya.

—Traslada a don Nicolás Sáenz, director de la escuela de varones de San Nicolás de Cartago, a desempeñar las funciones de sexto maestro de la escuela superior de varones de que la ciudad, en reemplazo de don Pedro Sáenz V. que pasa a otro puesto; y nombra para la plaza que queda vacante en San Nicolás, a don Rafael Solano.

—Que don Jesús T. Vega, director de la escuela de varones de Nicoya, pase a prestar iguales servicios a Santa Cruz, en reemplazo de don Máximo Solano, quien lo sustituirá en el puesto que deja vacante en Nicoya.

Gobernación.—Se nombra Jefe Político del cantón de San Mateo a don Anastasio González, en lugar de don Magdaleno Alvarez.

—Se nombra a don José González Barrantes Jefe Político del cantón de San Ramón.

—Aprobar los siguientes nombramientos hechos por el director general del ramo en los señores Eduardo Valverde, Arturo Cordero, Carlos Castro, Julio Corrales, Mariano Araya, José Luis Carranza y Francisco Camacho, para inspector de correos, primer asistente del Departamento de Certificados, 1er y 3er. oficial de la oficina de San José, Jefe de Correos, Administrador interino de la oficina de Limón, y ambulante de Siquirres a Guápiles, respectivamente.

—A don Manuel Jiménez Mora, administrador de correos de Limón se le concede una prórroga de tres meses en la licencia que disfruta.

—A don León Fernández Guardia, corrector de pruebas de la Imprenta Nacional, se le concede tres meses de licencia y se nombra en su lugar a don Santiago Chavarría.

—Se nombra a don Pedro Guevara Matamoros jefe político del cantón de Poás, en lugar de don Eulogio Soto.

—Se nombra agente de policía de San Jerónimo de Grecia a don Carlos Sánchez.

—A don Jesús Vargas Alvarado se nombra agente de policía de Zarco, cantón de Grecia.

—A don Filadelfo Leiva, agente principal de policía de Santo Domingo de San Mateo.

—A don Leonardo Campos agente de policía de Desamparados, cantón de Alajuela.

—A don Espiridiano Castro se le nombra agente de policía de Sabánilla, cantón de Alajuela.

Hacienda.—Se conceden dos meses de licencia para separarse de su destino a don Manuel Aragón Quesada, jefe de la Contabilidad Nacional, quedando encargado de esas funciones el oficial mayor de la misma.

—A don León Bonilla Vara se le nombra chequeador de la aduana de Limón en lugar de don Rinsaldo A. Jurado.

El principe

de los trópicos

(De L'Amérique Latine).

La República de Costa Rica debe en parte su prosperidad a la United Fruit Company, la más importante de las compañías americanas que hacen negocio en el extranjero. La United Fruit Company, tiene en explotación unas 415 mil hectáreas de terreno, ocupa en su tráfico 83 buques de vapor y ha vendido en la cosecha de 1903 a 1904, 26 000 000 de racimos de bananos. El comercio de bananos ha hecho más rápidos progresos que los de cualquier otro comestible en el mundo.

Los bananos fueron traídos a los Estados Unidos, de la América Central, por primera vez, hace treinta y cinco años. El importador fue un criado alemán que servía a bordo de un buque entre Colón y New York; su nombre era Carlos Frank. Recibió autorización del capitán para llevar algunos racimos a New York, los vendió a buen precio y se empeñó enseguida en hacer mayores importaciones. En 1865 abandonó su servicio y comenzó el negocio de plantación, compra y exportación de bananos. En esta época no pudo obtener en una sola vez más que 500 racimos en todo el istmo. Sufrió pérdidas frecuentes, porque los vapores no estaban preparados para el comercio de frutas, habiendo otros productos para sus fletes, y las compañías de seguros tampoco aceptaron los envíos de bananos. Al cabo de diez años de trabajo no había realizado Frank un peso de beneficio; no perdió sin embargo su energía; y obteniendo mayores facilidades, se retiró siete

años más tarde de los negocios con su fortuna hecha, la primera que resultó del comercio de bananos.

El Capitán L. D. Boker, de Cape Cod, llamado el "rey millonario de los bananos" fundó la "Boston Fruit Company." Se dirigió hacia el sur en una goleta cargada de artículos americanos, los cuales puso en venta en Jamaica, comprando en cambio productos tropicales. Tuvo tan buen éxito que compró grandes propiedades de terrenos, los cuales dedicó al cultivo del banano. La Boston Fruit Company se transformó en la United Fruit Company. El señor Minor C. Keith, presidente de la última vivió en Costa Rica durante treinta años y construyó el ferrocarril de Puerto Limón a San José. Las plantaciones de la compañía son las más grandes del mundo: inmensas extensiones plantadas de bananos cubren los flancos y las laderas de las montañas de Costa Rica, y las cosechas que producen valen más que el rendimiento junto de muchas minas de oro.

La compañía posee en Costa Rica 109 000 acres de terreno; en Cuba 75,761, y sus propiedades en Jamaica, Santo Domingo y Colombia, pasan de 80 000. Tiene también 500 acres en Honduras; 10,000 acres de caña de azúcar en Cuba, parte en Nicaragua, etc.; hace construir y explota a sus expensas, ferrocarriles en sus propios terrenos, y fabrica carros especiales para contener 450 racimos. La capacidad de sus mayores buques es de 25 a 35,000 racimos que representan unos 2,750,000 bananos; y los más pequeños, que constituyen la mayor parte de la flota, pueden tomar 15,000 racimos.

El banano es una fruta única. Contiene todos los elementos del pan, y posee más materia nutritiva que el maíz blanco: da 133 veces más por acre, de comestible, que el trigo, y 44 veces más que la patata. Se calcula que las tres cuartas partes de un acre de trigo bastan para alimentar dos personas por año, mientras que la misma extensión plantada de bananos puede alimentar a 50. La planta produce bananos maduros en el término de 12 meses. Los bananos verdes cortados, secados y molidos en harina dan un buen pan: se le llama al banano el "Príncipe de los trópicos," y es asombroso el número de usos a que puede destinarse. Reemplaza el trigo, el centeno, la cebada y el arroz. Independientemente del fruto, la médula, que contiene almidón, machacada y hervida, da una sustancia nutritiva. Los bananos tiernos se cuecen y sirven como legumbres. Se obtiene una bebida agradable con el jugo de bananos. Nuestro consue en Santo Tomás (Guatemala) ha extraído whiskey de su fruto. Las hojas sirven para techados, esteras y cubiertas de camas. En cuanto a la fibra, además de emplearla para la fabricación de esteras, se teje en adornos y chiles tan finos que pueden sostenerse muchas yardas en la mano. Las partes ordinarias sirven para hacer cuerdas, cordones de zapatos y otros varios artículos: las cenizas se emplean en la clarificación del azúcar. También se hace papel con la fibra y el jugo contiene mucho ácido tánico. La corteza sirve para fabricar tinta y betún. La piel y el fruto contienen mucho aceite; y puede también hacerse con él alcohol, bizcochos y bombones.

El banano es realmente la fruta más útil. Millones de personas viven exclusivamente de él, y otros tantos millones lo toman como manjar de lujo; el consumo adquiere tales proporciones en los Estados Unidos y el Canadá que una gran flota de buques y un verdadero ejército de individuos se emplean constantemente en esta industria, lanzada de tan humilde manera por un sirviente alemán.

Agricultura

CUESTION DE VIDA Ó MUERTE

Para nuestro propósito vamos a hacer las siguientes afirmaciones:

El café es la fuente principal y quizá la única de la riqueza nacional. Los terrenos en donde se produce el café están agotados. La única manera de devolverles su fertilidad son los abonos. Los abonos procedentes de animales existen en tan pequeña cantidad que no podemos contar con ellos para la mayoría de nuestras fincas de café. Es, pues, absolutamente indispensable recurrir a los abonos químicos. "O abonos químicos ó la ruina del país".

Mas esta tabla de salvación está envuelta en un gravísimo peligro. El precio y la eficacia de un abono dependen de las sustancias fertilizantes que contienen y del tanto por ciento de ellas. No vale lo mismo el nitrógeno que la potasa, ni ésta que el ácido fosfórico, ni la cal tanto como cualquiera de ellos. Además, el valor de un abono que contenga apenas un diez por ciento de materias solubles fertilizantes no es igual al de otro que contenga un treinta ó más por ciento.

La calidad del abono no se conoce a la simple vista. Nos vienen abonos del extranjero ó los compramos aquí importados por otros. ¿Qué elementos contienen esos abonos y en qué relación los contienen? El precio que damos corresponde al valor del abono. Nadie lo sabe. Sabemos de un abono que se importó al país que no contenía más que un diez por ciento de materias fertilizantes y el resto era tierra inú-

til. Nos pueden engañar los comerciantes ex-
trajeros y los del país. Este engaño es funes-
to. Acorta de que tal engaño constituye una
pérdida para el que la sufre, tiene una conse-
cuencia mucho más perniciosas que trasciende
á todo el país. Un agricultor compra abono
no lo como si fuera bueno; lo aplica á su finca
por algunos años, lleva la cuenta de lo que le
cuesta y del aumento de las cosechas y saca
esta consecuencia: "los abonos químicos no
sirven", y toma esta resolución. "no los volveré
á usar."

Los agricultores se comunican entre sí sus
impresiones y aquel á quien no le dió resulta-
do el abono le dice á todo el mundo: los abonos
químicos no sirven, no los usen, y si en lugar
de ser uno son varios los fracasados, la propa-
ganda podrá llegar á abrazar á casi todo el
país, y entonces, ahogándonos en la pobreza
no nos sgarramos de la única tabla de salvación
que nos ofrece la ciencia y la experiencia de
otros países.

El inteligente agrónomo don Guillermo Eche-
verría nos dijo en una conversación que puede
calcularse—cifra más cifra menos—en ₡ 60 el
valor de lo abonado de cada manzana y que el
abono aumenta en 10 fanegas la cosecha cada
año. Diez fanegas valen ₡ 200, menos los
₡ 60 de gastos quedan ₡ 140. Rebajemos
todavía por gastos de cogida y demás, quedan
₡ 100 de ganancia neta que el abono químico
hace producir de más á cada manzana. La
oficina de Estadística nos ha dado el dato de
que hay cultivadas de café en la República
43 000 manzanas, fracción despreciada. Re-
sulta, pues, que el abono químico aumentaría
el valor de las cosechas de café en ₡ 4 300 000
cada año! Para no parecer ilusos, rebájese á
esta suma lo que se quiere; siempre aparecerá
que el abono químico aumentaría en suma no
despreciable la riqueza particular y la nacional.

Es, pues, de una gran conveniencia el gene-
ralizar el uso de los abonos químicos. Para
eso se necesitan tres cosas.

1º—Una ley que imponga penas á los defrau-
dadores de la buena fe del público que compra
abonos.

2º—El establecimiento de un laboratorio
químico, que así examine y avalúe las tierras
como los abonos; y

3º—Una cartilla publicada por la Sociedad
Nacional de Agricultura en la cual, en estilo
sencillo y práctico se explique á los cafetaleros
la clase de abono que debe usarse, la propor-
ción y la época.

Sobre la ley no tenemos que inventar nada.
En todo Europa existen leyes que protegen al
agricultor que compra abonos. Conocemos las
de Francia y Bélgica. La esencia de esas
leyes es esta: Todo el que vende un abono
debe entregar al comprador una factura en
donde se hagan constar los componentes del
abono y el tanto por ciento en que entran en
la composición. Si hecho el análisis correspon-
diente del abono vendido, resulta que no con-
tiene los elementos que dice la factura ó que
el tanto por ciento es menor, el vendedor incu-
rre en la pena que la misma ley establece, y
tiene que pagar daños y perjuicios.

En cuanto al segundo punto, ó sea al esta-
blecimiento de un laboratorio, el señor Presi-
dente ofreció en su mensaje la creación de uno
en donde se examinen las tierras en relación
con su fertilidad, todo está en que el objeto de
tal laboratorio se extienda á analizar también
abonos.

Y en cuanto al último punto ó sea en cuanto
á la redacción de una cartilla, no dudamos que
la Sociedad Nacional de Agricultura con el
mayor gusto llenará uno de los objetos de su
creación.

El proyecto de ley lo presentaremos ense-
ñada, tomando como modelo las de Francia y
Bélgica.

EL NOTICIERO

SAN JOSÉ, JUNIO 1º DE 1906

Ahí nos las den todas

Como esperábamos, dos diputados ataca-
ron á este diario en la sesión de an-
ter con motivo de nuestro editorial sobre
el contrato Astúa-Brimont. Dijimos
nosotros que la bandería política en la
Cámara podía ser funesta y estaba resul-
tando funesta para el país en asuntos
que atañen puramente al bienestar ge-
neral; y que, además, la lucha de intere-
ses, hoy fuertísima en todas partes,
pedía influir en el criterio de algunos
de los diputados para no considerar, con
serenidad y sin pasión, los graves asun-
tos que se someten á la deliberación de
la legislatura. En una palabra, la hidra
de la política y el dios Mercurio, decí-
amos, podían ahogar las voces sensatas
que se levantaran en la Cámara abogando
para que se discutiera en su conjunto, y
descartando ó modificando detalles, el
mencionado contrato.

El primero que aludió á lo manifes-
tado por este diario, fué el diputado don
Pedro Pérez Zeledón. Protestó de que
tuviese intereses en el General, que á lo
sumo, como cualquiera lo puede hacer,
abrigaba proyectos para el porvenir;
quejose de que el gobierno no invirtie-
ra todo el dinero votado por el Congre-
so en favor de aquella región; y clamó,
con acento enérgico, contra la mala in-
versión de los ₡ 20,000 destinados á la
apertura de un camino hacia aquellos
parajes, dando á entender que la perso-
na que intervino en esos trabajos ha
sido el autor ó el inspirador de las apre-

ciaci nes hechas por este diario acerca
de su persona.

Puede tranquilizarse el fogoso dipu-
tado por San José: la persona, tan cla-
ramente aludida por él, holgando que lo
mencionara por su nombre, no ha sido
el autor, ni es inspirador, ni lo ha sido
nunca, de lo que en este diario se escri-
ba ni se deje de escribir. Marró, pues,
el golpe.

El diputado por Limón, señor Sabo-
río, fué más cruel, despiadado, con la
prensa del país. No le combatimos el
cargo. La prensa en Costa Rica no
siempre ha tratado los asuntos de inter-
és general: la política, la estéril é in-
grata política, ha sido el estadio en que
muchas veces ha agotado sus fuerzas.
Además, como usted dijo, á veces, tal
vez muchas, la prensa, cuando ha tra-
tado los asuntos de interés general, ha
tenido interés ó intereses en ello. Ya
ve usted que no levantamos el cargo.
Será amarga verdad, desconsoladora
verdad, lo dicho por usted, pero tiene
usted razón en parte.

Y decimos en parte, porque no cree-
mos estar comprendidos en el caso.
Ofrecimientos no nos han faltado; ha
habido ocasiones en que, con lucro, po-
díamos habernos afiliado á tal ó cual
causa, como lo hicieron todos los llama-
dos órganos de la opinión pública, en la
pasada campaña política. Podíamos
aún más, vender nuestro silencio y no
lo hemos hecho.

Y afirmamos lo anterior sencillamen-
te, llanamente, sin alardes: todavía
más, sin pretender que el que no nos
quiere creer, nos crea.

Por lo demás, estamos conformes con
lo dicho por el señor Saborío: creemos
malas las leyes proteccionistas sobre
ganadería. El lo dijo: tenemos buenos
y abundantes pastos, y está prohibido
el negocio, por esas leyes, del engorde
de ganado.

Y porque queremos al fomento de la
ganadería, creemos patriótica la apro-
bación del contrato Brimont.

En la sesión de ayer fuimos también
aludidos por el diputado don Ricardo
Jiménez. Manifestó este señor que don
Leonidas Briceño, subsecretario de Fo-
mento, y ex director de este diario, era
ó dió entender que es el autor del ar-
tículo que tanta mella ha causado en la
minoría, que ayer, más que nunca, dió
muestras del espíritu estrecho de ban-
dería que la anima. Tampoco el señor
Jiménez está con lo cierto. El subse-
cretario de Fomento no colabora en es-
te diario desde que el gobierno le hon-
ró con aquel puesto, á pesar de ser uno
de sus propietarios. Y para consuelo y
conocimiento de esa minoría debemos
darles la grata nueva de que con la
próxima ausencia de uno de sus redac-
tores, quedará al frente de EL NOTI-
CIERO una persona que ha militado en
el partido de la Unión Republicana.
¿Quedan ustedes satisfechos de nuestra
amplitud de miras?

Eso sí, EL NOTICIERO hará abstrac-
ción de la política, como ha sido su
norma regular, norma de la que se se-
paró accidentalmente, cuando creyó que
un cambio en la ruta que hace cuatro
años se trazó, le imponían motivos ba-
sados en altos anhelos patrióticos.

La revolución
en Guatemala
MAS DETALLES

Ampliamos nuestra información sobre la re-
volución que hace algunos días estalló en la
vecina república de Guatemala, con nuevos da-
tos que ayer adquirimos de persona que nos
merece entero crédito.

El movimiento contra el Presidente Estrada
Cabrera, fué organizado por don Manuel Dió-
gez, joven poco conocido hoy en política, pero
de mucho porvenir dado su gran talento, se-
cundado por el doctor Obregón.

La invasión del territorio guatemalteco por
los revolucionarios se llevó á cabo en la forma
siguiente:

Por la frontera de México entraron los cau-
dillos, generales, Barillas, Pineda y Castillo;
por la de Honduras el general don Salvador
Toledo, y por la de El Salvador el general don
José Montúfar, persona que fué educada en
uno de los colegios de Costa Rica y una de las
que en Centro América ha tenido más duelos
con el mayor éxito.

La invasión no se ha hecho con menos de
seis mil hombres.

Las fuerzas que operan en la parte occiden-
tal tienen la misión de distraer la atención del
gobierno, para facilitar el golpe definitivo á los
que invadieron el país por la frontera de El
Salvador. Toda la parte de esa frontera está
poblada por raza blanca, siendo toda su gente
muy aguerrida.

Horas después de la invasión hubo levanta-
mientos simultáneos en Zapotitlán, Papaturro,
Adelanto y Cusapa, pueblos importantes fron-
terizos con la república de El Salvador, en
Ayutla, Malacatán, El Progreso y Pajapita,
fronterizos con México, y las llanuras de Es-
quipulas, con Honduras.

Las tres fincas, propiedad del señor Barillas,
denominadas La Libertad, Coloma y El Pen-
samiento, cuentan con tres mil jornaleros que
se supone se hayan levantado en armas.

Respecto á la marcha de las fuerzas revol-
ucionarias, el general Castillo marcha sobre
Retalhuleu; el General Barillas sobre Quezal-
tenango, por Coloma; el general Pineda sobre
San Marcos, por Tejutla; el general Montúfar
sobre Sacapa, y el general Salvador Toledo
sobre Jutiapa.

Atentado contra el
Rey de España
LA BODA DEL REY

Por cable de nuestro ministro en Europa
señor Peralta, se supo ayer que el Rey de Es-
paña don Alfonso XIII, había sido víctima de un
nuevo atentado antiér, día de su casamiento
con la princesa inglesa Victoria Eugenia de
Battemberg, salieron felizmente ilibos.

El Gobierno de Costa Rica envió sus congr-
tulaciones al soberano español con este motivo.

Y á propósito del fauto acontecimiento que
celebra España, véase lo que al respecto escri-
be un semanario neoyorkino:

El matrimonio del Rey Alfonso, constituye,
quizás, el acontecimiento más popular en Euro-
pa. A nadie se oculta el alcance moral y
material que por sí tiene, especialmente para la
nación, establecida como queda por razón natu-
ral una alianza de familia que habrá de contri-
buir poderosamente á la reconstrucción de la
Madre Patria, después del doloroso período de
debilidades por que acaba de pasar, y al cual se
está sobreponiendo con energía indomable.

El pueblo inglés no ha sido indiferente nunca
á la suerte de España; ha sabido apreciar siem-
pre el carácter hidalgo y generoso de la nación
que en épocas pasadas—dueña fué de los desti-
nos del universo, y que hoy, por ley sociológica
inapelable, recorre un período de transición,
si amargo, en verdad, precursor también de
prosperidades nuevas.

Quienes contempiar pudieron el último des-
astre español, imaginaron, sin duda, que trans-
currirían decenas de años antes de que nueva
vida circulase en las venas de un organismo al
parecer aniquilado. Y para asombro de pro-
pios y de extraños, no tardó en hacerse patente
el hecho de que el dolor sufrido, llevó sólo de
acicate al noble anhelo de la inmediata restau-
ración.

Y con qué pausada eficacia se ha laborado
en ese camino! Nada hay que ponga más en
relieve las condiciones vitales de un país que
su desarrollo fiscal, y como inmediato resulta-
do de éste, su crédito interior y exterior. Y
España avanza á pasos rápidos á la coronación
del edificio en este sentido.

El movimiento de sus finanzas en los últimos
días, tan activo y satisfactorio ha sido, que su
moneda, que hasta ayer no más tenía un des-
precio de más de un tercio en el mercado, casi
se cotiza hoy á la par, con tendencias á nuevas
alzas diarias y el prospecto de competir pronto
con la de los más prósperos países.

Tal vez no sería aventurado pensar que, aña-
diendo al excelente sentido práctico del gobier-
no español, que sentó las bases de esta labor
reconstruictiva, ha contribuido á alcanzar tal fin
su aproximación á Inglaterra por medio de la
alianza, que está para consumarse, del Trono
de Castilla con la corona británica.

Congreso
Constitucional
Sesión de mayo 31
(Presidencia del Sr. Tinoco)

Se abre la sesión á las 2 p.m.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión
anterior.

El diputado Vega Lizano presenta un pro-
yecto de ley para que se auxilie á Junta de
Educación de Puente Piedra, cantón de Grecia,
con la suma de ₡ 1 000 para la construcción de
un edificio escolar. Fué admitido.

—Se dió lectura á una solicitud de la Junta
de Educación de Juan Vinas para que se le
conceda un subsidio de 4 000 colones para des-
tinarlos á la reparación y reformas importantes
de las usas de escuela. Pasó á estudio de la
Comisión de Instrucción Pública.

—Se leyeron y mandaron á archivar las co-
municaciones de los secretarios de Instrucción
Pública y Hacienda en que devienen varios
decretos emitidos por el Congreso.

—Se leyó un memorial de don Manuel Cilla-
do, en que pide se graven los derechos de im-
portación de los fósforos manufacturados. La
razón principal en que funda su solicitud es la
de que los fósforos nacionales son más baratos
y de igual calidad que los extranjeros. El presi-
dente señaló el lunes próximo para leer el ex-
pediente que en la legislación pasada se creó á
propósito de este mismo negocio que quedó
pendiente de resolución.

—Se puso en discusión el dictamen favorable
de la Comisión de Hacienda sobre el contrato
celebrado entre el Secretario del ramo y el se-
ñor F Nutter Cox, que permite la importación y
depósito de dinamita y otros explosivos para
usos industriales. Fué admitido sin deba-
te.

—Fué también leído el dictamen aprobatorio
del decreto número 9 de la Comisión Perma-
nente que reglamenta la inmigración.

El señor Trejos se opone á que sea aprobado
el decreto sin reformas como lo propone la co-
misión dictaminadora. Por la misma razón lo
combate el representante Castro Quesada.
Fué admitido el informe y pasó en primer
debate.

—Pasó en tercer debate y discusión deta-
llada el proyecto de pensión á don Ramón
Quesada Benavides. El señor Castro Quesada
hace una observación juiciosa á la Presidencia

respecto del trámite del negocio, que ésta tiene
que aceptar.

—Continúa la discusión en tercer debate del
contrato Astúa Brimont.

En uso de la palabra el señor Pérez Zeledón
principia por declarar que el empresario no
puede introducir mil vaquillas de raza fina, á
pesar de estipularlo así el convenio, pues cada
cabeza vale próximamente ₡ 100.

Después de unas cuantas generaciones, sigue,
la raza degenera de modo que al cabo de unos
años el ganado que produce el señor Brimont
será malo aun cuando ahora imprte vaquillas
de raza superior y sementales finas.

De seguro, agrega, á otro que solicite igual
concesión no se le otorgará porque no tiene
padrinos. Declara con ingenuidad que él tam-
bién, de seguro alentado por el señor Brimont,
hará igual propuesta, no por tal sino por qui-
nientas hectáreas para emprender. (Primer
fruto del contrato.)

Califica de gracia el convenio y asegura que
las personas que no tienen influencia, ni están
bien con el gobierno no conseguirán nada. (Ya
verá el señor Pérez Zeledón, que es de esas,
que cuando haga su propuesta será aceptada.)

Dice que á don Andrés Venegas le cuesta
una manzana de terreno en las afueras de San
José 10 000 colones por los abonos que ha gas-
tado. (E- te punto lo contestó brillantemente
el señor Martio.)

No se ha querido que las tierras del General,
prosigue, valgan lo que debieran valer. La le-
gislatura de 1902 votó ₡ 10 000 para la aper-
tura de un camino y ₡ 5 000 para la compra
de una máquina de aserrar para uso de los ve-
cinos. (En vez de esa suma se votaron...
₡ 20,000, sin utilidad ninguna y á solicitud del
mismo diputado. La máquina de aserrar se-
guro no se les ha llevado porque los crimina-
les no manejan más que el cuchillo. Cuando
haya gente honrada y trabajadora dispuesta á
emprender, como la habrá si se aprueba el con-
trato, entonces tendrán máquinas. Oor ahora
se han derrochado 20 000 colones porque don
Pedro lo quiso.)

Afirma que el cargo de la prensa es injusto;
que se le llama hijo de Mercurio porque les
causa disgusto que diga que se votaron...
₡ 20 000 (Por el contrario, lo aplaudimos por
esa declaración. Al único que podría "hacerle
armonía" es, sin duda, al mismo señor Pérez
Zeledón que por satisfacerle un capricho, se
derrochó esa suma de dinero.)

Continúa diciendo que está allí en defensa de
los indios del General.

"La prensa de aquí no es prensa", Y terminó
don Pedro.)

El representante Saborío exclama: ¿Qué bie-
nes prácticos le acarrea al país el contrato
Brimont? (El abaratamiento de la carne, que
pueda comerse el pueblo, el incremento de la
industria agrícola y pecuaria, ocupación para
muchas gentes, habilitación de inmensas re-
giones inexploradas, etc; etc.)

Signe manifestando que es aficionado á la in-
dustria pecuaria y que tiene la presunción de
conocerla y con franqueza digna de encomio
asegura que tiene negocio de destaque y es cria-
dor de ganado y está íntimamente relacionado
con los ganaderos.

El ganado que se consume aquí es forastero,
todo hay que importarlo, continúa, y no hay
pampas abiertas para criarlo. Hay que prin-
cipiar por voltear la montaña, cercar y sembrar
el pasto por último. (Pues precisamente de
eso se trata que no haya que importar ese
ganado, de habilitar esas pampas, de voltear
montañas, de cercar y sembrar pastos; en re-
sumen de terrenos inútiles hacer preciosos
prados.)

Ahora, prosigue, el único producto que que-
da en el país es el de engorde, porque el ganado
que se introduce es fino. (En adelante queda-
rá todo, el engorde, la crianza y el valor de la
ree.)

Afirma que es mala la ley que gravó con
impuesto la importación de ganado fino y
buena la que gravó el gordo.

Nicaragua no puede llevar su ganado á nin-
guna otra parte que á Costa Rica. (Por qué
ser tributarios de Nicaragua pudiendo produ-
cirlo? A eso tiende el contrato, á que en lo
sucesivo quede en el país ese dinero.)

En Nicaragua formose un trust en combina-
ción con el Gobierno y de allí la razón del alto
precio del ganado, pues Ze'laya no deja salir
más reses que las que él exporta. (Confiesa
que es altísimo el precio y que estamos ex-
puestos á los caprichos de ese trust que si
quisiera subir más el precio lo podría conseguir.
El convenio tiende á romper con ese vassilaje
que no tenemos por qué estar sufriendo.)

Se tiene que la United Fruit Company, em-
presa poderosísima, tiene abarcado el negocio
de ganado y que necesita ir á buscar éste á
Honduras. (Otro empeño del contrato es bus-
carle competidor á esa "empresa poderosísima"
á cuya merced estamos y estaremos en ese y
otros ramos.)

La raza Holstein, dice, no es buena para los
climas cálidos. (Ignora sin duda el señor dipu-
tado que el clima de esas regiones es templado
ó frío, muy benigno.)

Con énfasis declara que EL GOBIERNO NO HA-
CE NUNCA BUENOS CONTRATOS; QUE PARA EVA-
DIR RESPONSABILIDADES Y NO CUMPLIR CON LO
ESTIPULADO SE ESTABLECEN LITIGIOS.

La única manera de habilitar tierras es por
vías de comunicación. Si se quiere beneficiar
esa región ábranse vías de comunicación. (Es
decir vótense otros ₡ 20,000.) Si la mente
del Gobierno es la de favorecer la industria,
ábranse caminos". (El orador supone por lo
que se ve, que Brimont va á trasportar y sacar
su ganado en globo. No se fija en que el con-
tratista necesitará abrir caminos en todas direc-
ciones para dar acceso á sus lotes y eso sin
costarle NADA al Tesoro Nacional. De modo
que tiene que convenir con nosotros en que si
se fomenta esa industria y si se beneficia
esa región. De mejor manera no podría haber
hecho el señor Saborío la apología del con-
trato. Es de agradecerle, si no la intención, por
lo menos el objeto obtenido.)

Concluyó diciendo que se le hace particu-
lar como persiguiendo intereses mezquinos y per-
sonales en este asunto. No tengo nada, ex-
clama, que se me pueda echar en cara y si
persiguiere intereses personales no estaría

aquí abandonando mis negocios para percibir un sueldo que no me alcanza para pagar la servidumbre. (Aplausos en la barra izquierda).

El que escribe los artículos en favor del contrato, continúa, si debe estar interesado en el negocio, sino por dinero algo debe tener en mira, pues la prensa de aquí no se ocupa de asuntos importantes sino de futilidades. (Más aplausos.)

En otra parte de este diario contestamos cargo tan gratuito como injusto.

El representante Castro Quesada observa que el contrato bajo el punto de vista general, le causó mala impresión por ser hecho por el gobierno. (No se puede pedir más franqueza.)

Defiende a la prensa y dice si se ocupa de asuntos importantes. Manifiesta que en Inglaterra y en Washington no pueden extranjeros adquirir tierras. En Chile cuando por triunfos de la cancellería se quitaron tierras a la Argentina se dieron leyes por las cuales el estado arrendaba los terrenos por el término de cinco años al cabo de los cuales debían estar cultivados, de lo contrario volvían a propiedad del Estado. (Esa es precisamente, como el señor Martín le replicó, la mente del contrato. Si Brimont en tres años no cultiva, el Estado readquiere esos terrenos. Item más: el plazo es más corto.)

Así, continúa, fue como se formó un centro pecuario que abastece a Chile y exporta a Inglaterra y así también Puntarenas, pequeño puerto en el Pacífico, ha aumentado en población desde 1896 a la fecha, en veinte mil y pico de habitantes. (No necesita comentarios. Otro que hay que darle las gracias.)

El diputado Figueroa conviene en que las tierras en que no hay vías de comunicación no sirven para nada, y más aun si trata de terrenos a 26 leguas de distancia. Las tierras pues, que se van a ceder a Brimont no tienen el valor que se les ha querido dar, nunca el de 15 000 colones por hectárea que fijó el señor Pérez Zeledón. Son muy pocos los costarricenses que tengan los medios y se dispongan a meterse por aquellas latitudes. Son terrenos vastísimos y los vecinos tendrán siempre donde cuidar su ganado.

El representante Trejos manifiesta que su primera impresión fué desfavorable al contrato; pero que ahora en virtud de las alegaciones de los que lo defienden está porque se deseche el dictamen de la mayoría y se estudie con detenimiento y se le hagan las reformas que convengan. Dice que personas entendidas en la materia le han dicho que el contrato es bueno. Esa región está invadida por criminales de la peor calaña y estamos defendiendo esas tierras para que vengan a aprovecharlas criminales de Colombia.

El diputado Martín se muestra en el mismo sentido del señor Trejos. Está porque se estudie el contrato. Dice que se han hecho argumentaciones sentimentales en contra del convenio. Asegura que ganaderos entendidos nacionales le han manifestado que no tomarían por su cuenta el contrato.

Demuestra por qué la finca del señor Venegas cuesta tanto, pues está en los alrededores casi de la ciudad, con todas las comodidades para sacar sus productos y caminos en todas direcciones. Hay dos valores uno absoluto y otro relativo.

La región del Sarapiquí, continúa, es fertilísima, y sin embargo, la tierra no vale nada por falta de comunicación.

Hoy día aquello es una colonia penal; todos los criminales de Costa Rica y Colombia, acuden a establecerse en esa región, donde la justicia no los puede perseguir.

Entre nosotros, agrega, raros son los hombres que abandonen las comodidades del centro y se vayan a trabajar por esas lejanías. Hay que ser cauteloso con los emprendedores, pero no cerrar el país.

Replica al diputado Castro Quesada lo de Chile y dice que precisamente es lo que se trata de hacer ahora: dar esas tierras en usufructo, como en Chile, y si dentro de tres años no están cultivadas, vuelven a poder del Estado.

Dice que Brimont al aceptar el convenio con tantas exigencias es un aventurero en el buen sentido.

El señor Saborío buscó para formar su finca terrenos al lado del ferrocarril con facilidades de transporte, por eso le costó tan caro.

Sostiene que en Costa Rica no se han dado leyes protectoras de la industria pecuaria y exclama: ¡Qué importa favorecer una cría de ganado con multitud de trabas para el empresario!

A las 4 y 45 terminó la sesión y se suspendió el debate.

Cablegramas

EL ATENTADO CONTRA

EL REY ALFONSO

Madrid, 31.—Al regresar de la iglesia el Rey Alfonso y la princesa Eugenia Victoria de Battemberg, después de

celebrado su matrimonio, arrojaron una bomba resultando heridos un niño, un soldado y dos caballeros.

Londres, 31.—Despachos recibidos de Madrid por una agencia noticiosa, dan cuenta de que se arrojó una bomba contra Alfonso y Eugenia, saliendo ambos ilesos. Fué detenido un joven de catorce años de edad, como presunto autor del atentado. El Rey y la reina regresaron a palacio con gran serenidad.

Madrid, 31.—Al pasar la comitiva regia, por la calle Mayor, frente a la Capitanía general, fué arrojada una bomba de dinamita, dentro de un "bouquet" de flores, desde un segundo piso, cayendo muy cerca de la carroza real. A consecuencia de la explosión, resultaron un palafrenero y varios caballos de la escolta real muertos. Hay varias personas muertas y muchas heridas.

Londres, 31.—Dice The Evening Standard que se descubrió en esta capital un complot parr asesinar al rey de España. Cincuenta anarquista ingleses, franceses y españoles partieron para Madrid con el objeto de asesinarlo a la salida de la iglesia, después de celebrado el matrimonio. El plan fué concebido en Londres y España, pero la policía se enteró a tiempo. Los comprometidos dijeron que después del asesinato estallarían una revolución que derribaría la monarquía.

Dice The Evening Standard que hay muchos oficiales españoles complicados en el atentado. Esta noticia carece de fundamento.

Madrid, 31.—Han muerto tres personas más a consecuencia de la explosión de la bomba lanzada contra el rey. Los heridos fueron curados en las boticas vecinas. La Cruz Roja acudió inmediatamente transportando a los heridos. El hecho causó gran indignación en el pueblo. Las escenas que se presenciaron fueron muy dolorosas. A los hospitales acude mucha gente para conocer el nombre de las víctimas. Han sido detenidos cuatro individuos. El pueblo rodea la cárcel con el propósito de lincharlos.

—La segunda carroza de la comitiva real sufrió grandes desperfectos. Los cristales se hicieron pedazos. Los reyes salieron ilesos, apeáronse de esta carroza y salieron a otra con gran serenidad. La puerta de la casa desde donde fué disparada la bomba se cerró inmediatamente para que no se escapara el agresor.

La bomba estalló en el aire a 1 nivel de las coronas de la carroza, matando a un individuo que se encontraba en el balcón de la casa de enfrente.

—En los momentos en que hizo explosión la bomba sufrió un síncope la reina. El Rey se apeó del coche para conocer a los heridos. Estos son: Casilda Castro, de 13 años, grave; Manuel Ayuso, de 20 años, leve; Ascensión Ramos, de 17 años, grave; Josefa Pérez y Alejo Gallegos, graves.

LA BODA DEL REY ALFONSO

Madrid, 31.—El cortejo real desfiló en el orden siguiente: Ayudantes de caballería, ocho palafrenos, corraistas, tren de timbales, clarines, ocho marineros, ocho caballos llevados a la mano, enjaesados con monturas de la época de Alfonso XI; picaderos de la caballería real; landó de bronce tirado por ocho caballos castaños, trenzados de azul, encarnado y amarillo, con penachos blancos, conduciendo a Miss Cokrane y Lord Cecil, gentil hombre de la cámara, carroza tirada por cuatro caballos castaños, trenzados de amarillo claro, conduciendo a la camarera de la reina María Cristina; primer montero gentil hombre de rey; berlina tirada por caballos alazanes, trenzados de azul, encarnado y amarillo, con penachos azules y blancos, conduciendo a la camarera mayor y mayordomo de la reina.

Carroza tirada por 6 caballos, trenzados de amarillo y oro, ocupada por el jefe superior de palacio y comandante de alabarderos; carroza tirada por seis caballos castaños, trenzados de encarnado, conduciendo a los príncipes Leopoldo y Mauricio de Battemberg, yendo a la portezuela el capitán general de Madrid; carroza tirada por seis caballos castaños, trenzados de encarnado, azul y amarillo, conduciendo a la princesa María de Battemberg, Eduardo Víctor, príncipe de Teck y Alejandro de Battemberg; carroza tirada por seis caballos alazanes, trenzados de azul blanco

y encarnado, con penachos amarillos, conduciendo al infante de Orleans y príncipe Felipe de Borbón.

Berlina tirada por seis caballos castaños, trenzados de encarnado y azul, con penachos amarillos, conduciendo a las infantas Paz y Eulalia; carroza tirada por seis caballos castaños, con madroños trenzados de azul encarnado y amarillo, conduciendo a las infantas María Teresa, Isabel, Fernando de Baviera y Jenaro de Borbón; carroza tirada por seis caballos negros, trenzados de azul y blanco, conduciendo a las princesas de Hannover y Teck; coche con corona ducal tirado por seis caballos oscuros, guarniciones y banderas azules, encarnado y amarillo, con penachos blancos, conduciendo a la duquesa de Sajonia Coburgo, princesa Beatriz de Sajonia y príncipe Enrique de Prusia; coche amarillo tirado por seis caballos negros, con guarniciones mosaico encarnado, oro y avellana, con penachos blancos, conduciendo a los príncipes de Suecia, Mónaco y Luis Alfonso de Baviera.

Carroza tirada por seis caballos castaños guarnecidos con los colores nacionales, conduciendo a los duques de Génova, Alberto de Prusia y príncipe Andrés de Grecia; carroza de concha tirada por seis caballos castaño claro, con guarnición y pespupes azul y oro, penachos blancos, conduciendo al archiduque Fernando de Austria y príncipes de Portugal, Bélgica y Vladimír de Rusia; berlina de gala tirada por seis caballos alazanes con guarniciones y pechera negra, encarnada, blanco, azul y oro, penachos blanco y negro, conduciendo a los príncipes de Gales; carroza de caoba tirada por ocho caballos castaños, trenzados de azul y oro, penachos de diadema blancos, azul y amarillo, conduciendo a las madres de los novios a infantas Carlos y Alfonso.

Carroza de tableros dorados, tirada por seis caballos castaños, con guarniciones encarnadas y blancas, penachos y diadema encarnados, postillón y lacayos; carroza con corona real, tirada por ocho caballos blancos, grandes, con guarniciones encarnadas y oro viejo, con penachos blancos, conduciendo al Rey y Reina, postillones, dos lacayos, seis mancebos, yendo al lado de la rueda derecha trasera el capitán general de Castilla la Nueva y el jefe de la escolta real, en la rueda izquierda el jefe del cuartel militar y caballero del Rey, detrás el ayudante del Rey, banda de trompetas, escolta real, escuadrones de caballería y alta servidumbre.

—Además de los banquetes celebrados en las embajadas británica e italiana, en honor de los príncipes de Gales y Génova y recepción en la embajada francesa, el duque de Alba ofreció un banquete al príncipe de Teck. También se celebraron otros banquetes en las embajadas de Rusia, Alemania y Suecia.

—El cardenal Sarcha ofició en la ceremonia nupcial, ayudado por gran número de obispos y prelados. La ceremonia duró cerca de una hora. A las doce y media salieron de la iglesia Alfonso y Eugenia. La terminación de la ceremonia fué anunciada por repiques de campanas, cañonazos y aclamaciones del público. Se están tomando grandes precauciones para mantener el orden y proteger la vida del Rey y de Eugenia. Muchos regimientos forman valla en las calles por donde ha de pasar la comitiva regia. Estas son Arenal, Alcalá y Carrera de San Jerónimo.

GUATEMALA

Nueva York, 31.—El presidente de la república de Guatemala, señor Estrada Cabrera, ha teleografiado a sus representantes en el extranjero, diciendo que la revolución que estalló hace día fracasó.

SERVIA

Belgrado, 31.—Se publicó un decreto real retirando del ejército a todos los oficiales complicados en el asesinato del rey Alejandro y la reina Draga.

AFRICA AUSTRAL

Durbán, 31.—Los zulús atacaron de nuevo a la columna del coronel Leuchar. El combate duró varias horas, atacando a los indígenas con osadía, siendo rechazados con sensibles pérdidas. De parte de la fuerza británica hubieron dos muertos y dos heridos. En el importante movimiento envolvente, llevando a cabo por el coronel Mc Kenzie fueron muertos 50 revoltosos de Mambata. Caye

ron en poder de los británicos gran número de ganado, mujeres y niños.

PANAMA

Panamá, 31.—En esta ciudad, reina la impresión de que los Estados Unidos se han mezclado demasiado en los asuntos interiores de este país. La demostración naval hecha por navíos de guerra americanos en ambos lados del Istmo, conduciendo seiscientos hombres de desembarco, parece llevar la broma, un poco más allá de los límites naturales.

Avisos del día

A LOS FINQUEROS Y

DUEÑOS DE JARDIN

Ofrezco un varido surtido de arbolitos frutales extranjeros, restablecidos en el país al aire libre y en magnífica condición. Entre otras, puedo ofrecer: manzanas, peras, ciruelas, atbaricocos, melocotones cerezas castañas, moreras (frutales), aceitunas, nogales, avellanas, pecanas y algunas más, a precios bajos. Téngase en cuenta que son plantas ya establecidas y bien raicadas, que no envuelven ningún riesgo para el comprador. J. A. WOLLENWEBER. Mayo 29. 4-v. alt.

AVISO

Se dará una gratificación a la persona que presente un brillante que ha sido desprendido de un anillo. En esta oficina se informará. Junio 2.

Avisos anteriores

LA CONFIANZA

CASA DE PRESTAMOS.—El lunes día 11 de junio a la una de la tarde y en el local de la expresada casa, se procederá al remate público de las prendas de plazo vencido, que no hubiesen pagado sus correspondientes intereses.—AGUSTIN SOLA.— Mayo 31 8-v.

AVISO

Durante nuestra ausencia quedan con poder generalísimo los señores Dr don Vicente Lachner Sandoval y don Julio Chacón, indistintamente. Josefa v. de Chacón, Juan Rafael Chacón, Enriqueta H. de Chacón: Mayo 31. 3 v. alt.

SE ALQUILA

un cuarto con servicio interior en buen punto, y se vende una cocina de hierro pequeña. Se informará en esta oficina. Mayo 22.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

Para Corpus. Ya llegó la segunda remesa de calzado extranjero que tanta aceptación ha tenido y cuyos buenos resultados de duración son del dominio de cuantos lo han comprado. La novedad de esta consiste en zapatillas blancas de varias clases, pudiéndose asegurar "que nunca han venido de tan buena clase ni de tan buen gusto. Mayo 26. 8-v.

NO SUFRA UD. DE LOS PIES

Tiene usted el remedio en la mano; compre por C. 0 50 el calzado "Liluch ó Ladi-voniam." Se le garantiza su curación. Único depósito en Centro América Zapatería Española de Manuel Escorriola. Mayo 26. 8-v.

EN LIMON

Se vende el único hotel de primera clase, que hoy cuenta con una clientela grande y escogida. C. 500 libras es lo menos que da mensualmente, en manos expertas. Mi próximo viaje a Alemania es el único motivo de esta venta. ANA de Poch. Mayo 26. 10-v.

¡OJO! ¡OJO!

Vendo al contado ó cambio mi casa, por una finca cercana a esta ciudad ó San Antonio de Belén. Mayo 30 de 1906. Próspero Benavides: 6 v.

GRATIFICACION

Se dará a la persona que entregue en la calle 2ª Norte, n.º 36, un bastoncito de niño, perdido ayer, Junio 1º de 1906. 2 v.

CRONICA

Saludo

Ayer en la tarde llegó a esta capital nuestro apreciado amigo el ex-Director de "La República" don Octavio García. Varios amigos fueron a la estación del ferrocarril a darle el saludo de bienvenida.

Nosotros, por nuestra parte, lo saludamos cordialmente.

Pic-nic

Mañana llevarán a efecto un pic-nic en San Pedro del Mojón algunos miembros del personal docente, en honor del afile caballero don Miguel Obregón L., quien se retira del cargo de Inspector General de Enseñanza.

La manifestación es de carácter íntimo y seguramente revestirá todo el encanto y armonía que a tales actos proporcionan la espontaneidad y el cariño.

El punto de reunión es la librería "La Educación" de don Manuel V. Blanco, de donde partirán en tranvía a las 8 a. m.

Ofrecemos

dar en esta oficina una gratificación a la persona que presente un brillante, desprendido de un anillo, perdido ayer en el tranvía ó en la calle de Cuesta de Moras.

Congreso

Por falta de espacio dejamos para la edición de mañana la crónica del Congreso de ayer.

Plazoleta

La Municipalidad tiene en proyecto comprar los terrenos comprendidos entre las calles 4ª y 6ª Norte—margen Sur del río Torres—con el objeto de hacer una hermosa plazoleta.

¡Ojo!

MAQUINAS

PARA HACER PAN
Prácticas baratas y económicas.

El pan hecho en esta máquina puede durar varios días, de consiguiente solo hay que hacerlo una ó dos veces por semana.



FERRETERIA
Macaya & C.

Esquina calle central norte y 1ª avenida este (Diagonal á Robert Hnos)

APARTADO 286

Dirección telegráfica FORTICH

Ultima invención



MAQUINAS DE
ESCRIBIR
PAN - AMERICAN
de escritura
visible

Tienen todas las ventajas de las mejores máquinas, y cuestan la mitad. Invítanos á un examen de ellas.—MACAYA & Co

"LA COMERCIAL"

Gran Fábrica de Fideos

Uso Génova

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

proveedores de la United Fruit Company y de los principales almacenes de San José, provincias y comarcas

—La única en la República montada en debida forma, en la que se observan las reglas higiénicas en todo; la única en que sus dueños son verdaderos conocedores del oficio — Sus productos compiten con los que llegan del exterior, pues para ello no se emplean sino materias primas superiores.—Acaba de recibir SEMOLA y AZAFRAN de España para la elaboración de los fideos.— Se despachan órdenes para todos los puntos del país

Avenida 3ª, Oeste y calle 6ª. Norte 1º de Abril. 1 m

Relojería Inglesa de Dent y Gallardo

Hemos recibido un surtido muy variado de relojes ROSKOFF. Garantizamos todos nuestros trabajos. Casa de Alfaro, contiguo al doctor Friis. Mayo 4. 1m.

EL BANCO DE COSTA RICA

VENDE en las inmediaciones de San José (barrio de La Puebla y Mata Redonda), una finca que se describe así: Terreno cultivado de café y el resto ocupado por un beneficio de café, compuesto de un patio enlosado, dos corredores de media agua, trilla y retrilla. Medida de todo el terreno: 52 áreas.—Se reciben propuestas en el Banco de Costa Rica —El Director G. ORTUÑO. Mayo 21

AVISO

LA ZAPATERÍA ESPAÑOLA QUE SIGUE CON PASO SEGURO las vías de progreso bien entendido sin dejar de hacer el calzado á la medida cuya fama nadie discute, se ha convertido en un verdadero almacén de calzado en donde se encuentra calzado para hombre á 2 50, 3 3 50 4 4 50, 5 00 hasta 14 colones de modo que lo mismo el pobre que el rico puede proveerse en esta casa
DESDE EL MES EN ADELANTE GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DE DESCUENTO DE CUATRO POR CIENTO EN LAS VENTAS AL CONTADO.



LA MEJOR

CERVECERIA TRAUBE
Cervezas: Lager Bier blanca

Y MARCA ESTRELLA, NEGRA

1m. BEST STOUT PORTER — 1º de Abril

AZUCAR

Estoy encargado de vender las siguientes marcas de azúcar: El de JUAN VINAS de don Federico Tinoco. El de TACARES del doctor Eduardo J. Pinto. El de EL DESCANSO de don Luis D Tinoco. Ordenes de 5 qq. tienen 2 1/2 0/10 de descuento. De 10 qq en adelante, 5 0/10 de descuento. ARNOLDO LANG. El depósito está situado en el antiguo local de los Alfaro. 1 m Mayo 3

Avisos económicos

ASOMBRA AL MUNDO

Por la primera aplicación de nuestro Aparato Científico, se devuelve á los hombres su pleno poder viril. Nunca deja de producir el efecto deseado Fortalecerá y desarrollará los órganos hasta devolverles su tamaño natural y suspenderá toda las pérdidas debilitantes. Cuando escriban envíen un sobre con su dirección para evitar pérdidas de tiempo y equivo acciones. Escribanos pidiendo nuestro follet. ilustrado gratis número 43. Dirigirse á la NEW SPEALTY CO Drywer 857. T M D I A E I U S A

Se venden la casa de habitación que ocupó don Nicolás Casasola, 150 varas al Sur del Parque Central. Una casa y solar en San Pedro del Mójón, donde estaba el difunto Francisco Flores. Una finca en Santiago (del Yas) en una buena casa y unos terrenos en Ujarrás. Entendese con Manuel N. Fernández en cartago ó Joaquín Llinás en San José.—Mayo 20 1m.

SE ALQUILAN los altos de la casa situada en la Avenida Central, frente á La Proveedora. Entendese con Martín Quirós Silva. Registro de la Propiedad. Mayo 2.

Vendo un magnífico billar pequeño extranjero. Dirijirse á L. Pinage, junto á la casa de don Gregorio Vargas, detrás de la Merced; de 11 á 12 a.m., y de 4 á 5 p.m. Mayo 16. 10-v.

Se vende la finca del Presbítero Sandoval en Toro Amarillo; buen clima inmejorable y cereas naturales en gran parte. Son 300 manzanas: 250 de montaña con magníficas maderas y 50 de chacra. Vale C\$ 6,500; Entendese en Heredia con don Higinio Sandoval. Mayo 13 1 m

SE VENDE una mesa de cedro, 2 1/2 metros de largo, por 1 metro 10 centímetros ancho. Una máquina de escribir "Remington". Informar, EL NOTICIERO Junio 2 10-v.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

El servicio semanal entre Limón y Nueva Orleans, ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.
Pasaje de primera á Nueva Orleans \$ 50 oro americano
Pasaje de primera ida y vuelta á Nueva Orleans \$ 80 oro americano
Pasajeros para Nueva Orleans deben estar bajo la vigilancia del Representante de la Junta de Sanidad del Estado de Louisiana por 3 días en Limón antes de partir.
El servicio semanal entre Limón y Boston será provisto por los vapores tan bien conocidos, "San José", "Limón" y "Esparta".
Pasaje de primera á Boston \$ 75 oro americano
" " " ida y vuelta á Boston 140 " " "
Limón, 18 de marzo de 1906. R. J. SCHWEPPE, Administrador. 1 m.

ARTIME & CO.

Antigua casa española importadora, exportadora y de banca
CANNON STREET... LONDRES
Hacen muy liberales adelantos sobre consignaciones de café, maderas y otros productos para venta en cualquier parte de los mercados de Europa. Entendese en Puntarenas con la CIA. DE AGENCIAS DE COSTA RICA LIMITADA. Febrero 16.

CASA DE SALUD

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, DIRIGIDO POR EL

DOCTOR J. I. TOLEDO LOPEZ,

Se da á los pacientes comodidad y servicio esmerado
Se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, principalmente en la especialidad de enfermedades de señoras.— Se aplica, como anestésico, las inyecciones del raquí, que hacen inútil el uso del éter ó el cloroformo. Oficina frente al Parque Central, lado Sur. De 7 á 9 a. m. y 12 á 3 p.m. Marzo 1º

BUEN NEGOCIO PARA LOS AGRICULTORES —Tengo encargo de vender una magnífica finca situada ventajosamente en La Unión, Tres Ríos. Consta de 34 manzanas: 15 manzanas de café, que están preparadas para dar este año una magnífica cosecha; y 19 manzanas de potrero, la mayor parte sembradas de maíz. Hay casa de habitación, cómoda y decente. La finca se halla á veinte minutos de la estación de Tres Ríos. San José, 16 de mayo de 1906.—M. V. BLANCO —Librería La Educación